AÑO III ■ MEDINA DEL CAMPO, DOMINGO, 4 DE FEBRERO DE 1923 ■ N.º 43

DIRECTOR ADMINISTRADOR: JESUS ROMAN PEREZ

SARABRIA

ADMINISTRACIÓN ARRABAL DE SALAMANCA, 2 APART. 1

SEMANARIO DE INTERESES AGRICOLAS, INDUSTRIALES, COMERCIALES Y POLITICOS

COMPASION, ALBOROZO Y JUSTICIA

Por fin se ha conseguido el rescate de parte de los españoles que estuvieron en poder de Abd-el-Krim.

Muchos infelices recibieron sepultura en las inhospitalarias tierras de Axdir. Al recibir a los prisioneros que resistieron las crueldades y sufrimientos de un cautiverio inhumano, es de seres cristianos y buenos el dedicar una plegaria y un recuerdo, a los hermanos que no les cupo la felicidad de volver a sus lares y abrazar a los suyos.

Cuantos recibimientos se hagan en honor de los libertados, estarán velados de tristeza y dolor, porque a través de las manifestaciones jubilosas, flotarán, cual sombras acusadoras, las memorias de largos suplicios y la visión macabra de escenas aterradoras. Sin embargo, es satisfactorio para todos el que hayan podido ser salvados, de una muerte segura, los ex-prisioneros que tanto llanto han hecho derramar a sus familiares y tanta protesta han despertado en los españoles, para lograr el triunfo conseguido.

Pero en el fondo de este asunto hay muchas responsabilidades y mucha ingratitud, que la alegría no permite ver a quienes se emocionan hasta perder la razón. Justa es la alegría ante cualquiera ventura, justo el alborozo al celebrar un acontecimiento fausto; más no es menos justo el tener presente, en casos como el que nos ocupa, los procederes de los personajes que directamunte intervinieron en su solución, para otorgar distinciones y aplausos a quien lo merezca, como igualmente castigar al que hubiere demostrado negligencia o malevolencia en su intervención.

¿Porque no se efectuó hace muchos meses el rescate de los prisioneros? Si entonces, Abd-el-Krim, imponia las mismas condiciones que las aceptadas hace pocos días, ¿que inconveniente existía para que en aquella f cha no pudiera realizarse, lo que actualmente se ha verificado? ¿No era, en aquellos días, como en todo tiempo, honroso y humanitario gestionar el rescate de los prisioneros? ¿No decia, a los entonces ministros, un sentimiento piadoso que tenían la inexcusable obligación de interesarse por la vida de los niños, de las mujeres y soldados que estaban purgando culpas, por otros cometidas?

Aquí nace la responsabilidad de algunos miembros del anterior Gobierno.

El señor Maura y el señor La Cierva se distinguieron combatiendo el criterio sostenido por algunos compañeros de gabinete, de negociar el rescate inmediato de los prisioneros, fuese como fuese. No atendieron las súplicas que surgían de todos los ámbitos nacionales ni las lágrimas de madres, esposas e hijos, que, cual todos los ciudadanos, pedían, con razón, la solución favorable y rápida de tan importante cuestión.

Las muchas prerrogativas que la Constitución concede a los ministros, no son suficientes para otorgarles una inmunidad absoluta, cuando aquellos juegan con la dignidad y el dolor de una nación, pues aunque la irresponsabilidad "legal" se pierda entre los recovecos legislativos, la sanción moral que les aplica el pueblo ofendido, salta por encima de toda ley, para apuntar en la Historia, la gestión de los hombres que gobernaron atendiendo a su orgullo y miramientos propios, sin escuchar los lamentos de la Patria.

Se impone, pues, que los hombres cultos y amantes del prójimo, fomenten la idea de exigir al actual Gobierno que, sin hacer caso de los derechos absurdos que los ministros tienen, invite a los señores que gobernaron con Maura, a que expliquen, ampliamente, los motivos por los cuales no se logró el rescate de los prisioneros, cuando ellos ocupaban el Poder. Comprendo que es muy dificil hacer, en España, actos justos y ejemplares, porque la baja política y el servilismo adulador tienen raigambre secular; pero si una justicia providencial pesa sobre los actos de los mortales, esos ciudadanos "condecorados, y otros que les secundaron, no sufren un castigo igual al que por su culpa, han sobrellevado los mártires de Axdir, ya recibirán alguna "recompensa" inesperada, porque prolongar martirios y causar muertes conscientemente, no es justo que pase al olvido, entre la dolorosa satisfacción que hoy siente España entera, al tener en su poder a los ex-prisioneros, que muchos serán inútiles para el trabajo, privados del placer de constituir un hogar, y otros, ¡pobrecitos! pronto fallecerán, porque sus cuerpos están agotados.

Estas vidas caducas son las que nos suplican, en nombre de los desaparecidos y de la Humanidad, un duro castigo, para los que prolongaron el cautiverio, que tanto dolor ha causado en numerosos hogares españoles.

VIDAL FERNÁNDEZ.

En la imprenta de este periódico hacen falta un minervista y un encuadernador

---

Crema para el calzado y Cera para los pisos
Marca EL GALLO
Fabricante: FERNANDO BERGASA
LOGROÑO
Representante exclusivo: HIJO DE B.º PASCUAL
Medina del Campo

EN EL ASILO

Para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la fundación del V. Instituto de las Hermanitas de Ancianos desamparados, la Comunidad de esta villa celebró en la Capilla del Asilo un solemne triduo los días 25, 26 y 27 del pasado mes, con extraordinaria asistencia de fieles; en las misas oficiaron el párroco de la Colegiata señor Mostaza, el ecónomo de Santiago el Real señor Morillo y un padre Carmelita; la cátedra sagrada estuvo a cargo del padre Encinas, dominico; del padre Rodrigo de la V. del Carmen, carmelita descalzo del convento de Segovia y del padre Sabino de Jesús, carmelita del convento de Salamanca, todos los cuales pronunciaron elocuentes y sentidos sermones.

La parte musical fué desempeñada con afición y gusto perfectos por un nutrido coro de escogidas voces.

Con motivo de la celebración de las Bodas de oro de esta venerable institución, consideramos oportuno dar algunas noticias acerca de ella.

Se fundó en 1872 en Barbastro, por iniciativa del chantre de Huesca don Saturnino López Novoa, constituyéndose en aquella ciudad un grupo de diez jóvenes a las que se impuso el hábito al año siguiente en la capilla del seminario conciliar de Barbastro.

Meses después se trasladaron a Valencia donde fundaron la Casa-Matriz y Noviciado, siendo madre fundadora sor Teresa de Jesús Jornet e Ibars, que nació en Aytona (Lérida) en 1843.

Desde el primer momento llevó la parte más activa, siendo enseguida designada para Directora general del Instituto, en el que hasta su muerte, acaecida en 1897, no cesó un instante de laborar por amor a Dios y a los ancianos desvalidos.

Instaladas las Hermanitas en Valencia, llovieron de todas partes solicitudes para nuevas fundaciones, efectuándose enseguida las de Zaragoza y Cabra (Córdoba).

En 1876 y cuando el Instituto contaba ya con cuatro Casas, mereció de Su Santidad Pío IX, ser honrado con el *Decreto de Alabanza*.

En 1885 se efectuó la primera expedición de las Hermanitas a Ultramar, llamadas por el señor Arzobispo de Santiago de Cuba. Como Superiora marchó la malograda Madre sor Gregoria de los Desamparados, y de Vicesuperiora, la actual muy reverenda Madre general. Desde entonces no se han interrumpido las fundaciones en América, contando en la actualidad alli, el benemérito Instituto, 25 Casas; 12 en la Isla de Cuba, 2 en la de Puerto Rico, 3 en Colombia, 2 en el Perú, 4 en Méjico y 2 en Bolivia.

En agosto de 1887, fué aprobado definitivamente el Instituto, por la Santa Sede. En aquella fecha contaba ya con 56 Casas en ambos mundos.

En agosto de 1896, se estableció un segundo Noviciado en Palencia, por exigirlo asi las crecientes necesidades del Instituto. Poco después tenía éste 101 fundaciones.

La venerable Congregación de Hernitas de Ancianos desamparados, se halla, al presente, en toda la plenitud de su desarrollo, pues tiene 200 Casas en las que se cobijan mas de 8100 ancianos, que estaban antes sin ropa, sin pan, sin techo y acaso sin fe; y ahora lo tienen todo, por la provisión y solicitud maternal de 2000 Hermanitas.

GRANDES FIGURAS

EL SARGENTO VASALLO

Cuanto de grande, fuerte y noble encierra el alma española, lo posee este héroe del pueblo.

Del pueblo, digo, pues no nació en ningún alcázar y hasta su nombre, Vasallo, es simbólico.

En la oscuridad de la negra tragedia de Marruecos y sobre el montón de estiércol que forman la cobardía, la desidia, el abandono, el egoísmo, la ambición, la inepcia y la inmoralidad, se yergue el grupo de los que cumplieron su deber, y de este grupo se destaca majestuoso, con silueta franciscana, el sargento Vasallo, iluminado, como el santo de Asís, con la aureola de la gloria más pura: la del amor a sus semejantes.

Durante el dantesco período del cautiverio, él personificó todas las virtudes y su conducta fué guía y esperanza de los que sufrían en esa pesadilla que, para vergüenza nuestra, ha durado años.

Animoso, inteligente, viril, paciente, humanitario, fué el *consolatrix aflictorum*, el consuelo de los afligidos y ¿hay nada más grande, junto con la esperanza, que el consuelo?

Basta. Acostumbrado a elogiar pequeños hechos de este bajo mundo, la grandiosidad del sargento Vasallo escapa a mi fuerza ditirámbica y, además, tratándose de él, los elogios se empequeñecen.

España ha contraído una impagable deuda con este hombre verdaderamente singular; todas las cruces, todas las estatuas, todos los honores, son insuficientes para corresponder al mérito de Vasallo; déjense para los que no hacen otro mérito que matar.

Vasallo se ha colocado tan alto que, como con San Francisco, hasta el altar es poca cosa ante la sublimidad de sus actos. Tan grandes son, que no necesitan pago ni compensación.

Vasallo es honra del pueblo; él y los que con él y como él, han cumplido su deber y aun se han excedido y sacrificado, honran a España y honran a la Humanidad, ambas tan necesitadas de algo que las honre.

J. M. P.

Archivo Municipal Medina del Campo

Labradores:

Estando en camino los mejores Nitratos de sosa de Chile, no comprar hasta tanto no examinéis la siempre gran pureza que ha dado en ellos la Casa

Hijos de Leocadio Fernández

Fundada en 1852

Medina del Campo

LA VUELTA AL MUNDO EN OCHO DIAS

LOS ENSERES DEL ASESINO LANDRÚ

En la Audiencia de Versalles y con más juerga de la conveniente en un acto que no debería haber ninguna, se han subastado los enseres de Landrú, el desconcertante asesino de ocho mujeres, que fué guillotinado en Paris hace unos meses.

Aunque ya parece que se ha acabado aquella raza de excéntricos y guillates que pujaban en estos casos por sumas considerables, el resultado ha sido de mayor cantidad de lo que se esperaba y desde luego de mucho más de lo que valían los objetos subastados; ha producido 7.180 francos.

En las inmediaciones del local de la subasta, el peluquero que hizo a Landrú la *toilette* de la guillotina, intentó, sin conseguirlo, vender un mechón de cabellos del condenado.

Este ha sido el último episodio de la espeluznante y misteriosa película verdad ejecutada por el émulo del relojero Pehl.

¿QUIERE USTED GANAR CINCO MILLONES DE MARCOS?

El *Daily Mirror* (el espejo diario) es un periódico de Londres que, como nuestro A B C, cultiva las ilustraciones al día, gracias a lo cual ha alcanzado una gran circulación, pero que a diferencia de nuestro A B C y de todos los demás diarios españoles, constantemente inventa algo para atraer el interés de sus lectores.

Días pasados ha abierto un concurso con tres premios de cinco, dos y un millón respectivamente, en el cual puede tomar parte todo el mundo.

Se trata sólo de exponer, en cien palabras, ni una más ni una menos, cómo y por qué el gobierno inglés debe actuar en el Ruhr.

Las tres mejores respuestas se llevarán los millones.

Que, dicho sea entre paréntesis, son de marcos alemanes.

Cinco millones, dos millones y un millón de marcos, no son ciertamente una fortuna, pero como los cinco millones vienen a representar unas 1.500 pesetas resulta que se paga cada palabra a unas 15 pesetas, casi lo mismo que cobra el señor Lloyd George por derechos de autor de sus artículos.

¡Animo! A por cinco millones de marcos o a ver si se pesca el segundo o el tercer premio puesto que esta lotería es más barata que la nuestra.

GLOBE-TROTTER.

Cafés de marca, empaquetado y a granel

Representante: JOSE ROMAN LARA

PÁGINAS DE ORO

CANCIÓN DEL PIRATA

POR

JOSÉ DE ESPRONCEDA

Con diez cañones por banda,
Viento en popa a toda vela,
No corta el mar, sino vuela
Un velero bergantin:
Bajel pirata que llaman,
Por su bravura, el *Temido*,
En todo mar conocido
Del uno al otro confin.
La luna en el mar riela,
En la lona gime el viento,
Y alza en blando movimiento
Olas de plata y azul:
Y ve el capitán pirata,
Cantando alegre en la popa,
Asia a un lado, al otro Europa,
Y allá a su frente Stambul,
"Navega, velero mío,
Sin temor;
Que ni enemigo navío,
Ni tormenta, ni bonanza
Tu rumbo a torcer alcanza,
Ni a sujetar tu valor.
"Veinte presas
Hemos hecho
A despecho
Del inglés,
Y han rendido
Sus pendones
Cien naciones
A mis piés."
Que es mi barco mi tesoro,
Que es mi Dios la libertad,
Mi ley la fuerza y el viento,
Mi única patria la mar.
"Allá muevan feroz guerra
Ciegos reyes
Por un palmo más de tierra:
Que yo tengo aquí por mio
Cuanto abarca el mar bravío,
A quien nadie impuso leyes.
"Y no hay playa,
Sea cualquiera,
Ni bandera
De esplendor,
Que no sienta
Mi derecho,
Y dé pecho
A mi valor."
Que es mi barco mi tesoro...

"A la voz de "¡barco viene!"
Es de ver
Cómo vira y se previene
A todo trapo escapar;
Que yo soy el rey del mar,
Y mi furia es de temer.
"En las presas
Yo divido
Lo cogido
Por igual:
Solo quiero
Por riqueza
La belleza
Sin rival."
Que es mi barco mi tesoro...

"¡Sentenciado estoy a muerte!
Yo me río:
No me abandone la suerte
Y al mismo que me condena
Colgaré de alguna entena,
Quizá en su propio navío.
"Y si caigo,
¿Qué es la vida?
Por perdida
Ya la dí,
Cuando el yugo
Del esclavo,
Como un bravo,
Sacudí."
Que es mi barco mi tesoro...
"Son mi música mejor
Aquilones
El estrépito y temblor
De los cables sacudidos,
Del negro mar los bramidos
Y el rugir de mis cañones
"Y del trueno
Al són violento
Y del viento
Al rebramar,
Yo me duermo
Sosegado,
Arrullado
Por el mar."
Que es mi barco mi tesoro
Que es mi Dios la libertad,
Mi ley la fuerza y el viento,
Mi única patria la mar.

Leed el próximo número de SARABRIA

DEL CORREO

Vacante en la cartería de la administración de esta villa una plaza de cartero supernumerario sin sueldo se anuncia su provisión, mediante examen, debiendo reunir los aspirantes las siguientes condiciones.

1.ª Haber cumplido diez y seis años y no exceder de treinta. 2.ª Poseer la aptitud física necesaria para el servicio de la Cartería, acreditándola mediante reconocimiento por un médico. 3.ª No haber sido condenado por los Tribunales a pena aflictiva o correcional. 4.ª Acreditar buena conducta. 5.ª Demostrar suficencia en las siguientes materias: a) Lectura de manuscritos y escritura al dictado. b) Aritmética (numeracion, adición, sustracción, multiplicación y división de números enteros y decimales y sistema métrico decimal.) c) Tarifas de correos nacionales e internacionales. d) Relación de las autoridades y corporaciones con derecho al apartado oficial de la localidad. e) Preceptos de la legislación de correos en lo referente a la distribución y entrega de la correspondencia de todas clases, pago a domicilio de los Giros Postales y demás disposiciones concernientes a su servicio.

Se admiten instancias documentadas hasta el 28 de febrero 1923 en la expresada administración.

SESIÓN MUNICIPAL

Preside el señor Reguero y asisten los capitulares señores Fernández Molón, López Fernández, Martín Salamanca, Fernáudez Araoz, Muela, Polite, Casado, Garcia y Velasco Diez.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se procede a la tercera votación para la elección de tenientes de alcalde.

Fueron nombrados definitivamente don Federico Velasco, don Enrique Muela y don Clemente Fernández Araoz como tenientes de alcalde primero, segundo y tercero respectivamente, todos ellos por ocho votos contra dos papeletas en blanco.

La distribución de fondos para el mes de febrero que fué aprobada asciende a 17·637,21 pesetas.

Propuesta sobre aumento de medicamentos y revisión de precios en el servicio de la Beneficencia municipal.—Leido un informe de los médicos titulares se acuerda se tome en consideración la inclusión de los que estos facultativos reseñan y para su aprobación definitiva se forme el expediente de trámite.

El señor Martín dice que con objeto de que al menesteroso se le pueda dar todos los medicamentos necesarios, encarece el que en la formación de las listas no haya abusos y que no correspondan a ellas los que no sean pobres.

El señor Velasco, como médico que es, informa que los medicamentos reseñados son de imprescindible necesidad.

Licencias para obras.—Don Mariano García, como apoderado de don Joaquín García Hernández solicita permiso para abrir una puerta accesoria en la casa que su poderdante posee en la calle de Valladolid y pide se le autorice la construcción de un paso sobre el Adajuela.

Le fué concedido con un canon anual de venticinco pesetas por el paso con carácter provisional.

A don Félix Prevol Barrasa se le au-

Por el motivo de la baja de los ganados, esta casa ha acordado bajar los precios:

Carne de vaca con hueso, a 2,50 pesetas kilo.
Idem sin hueso, a 3,50 pesetas kilo.
Filetes de vaca, a 3,50 pesetas kilo.
Ternera con hueso, a 3 pesetas kilo.
Idem sin hueso, a 4 pesetas kilo.
Tocino gordo, a 2,20 pesetas kilo.
Idem magro, a 4 pesetas kilo.
Salchichas, a 4 pesetas kilo.
Chorizos buenos, a 4 pesetas kilo.
Idem sabadeños, a 2,25 pesetas kilo.
Cordero, a 2 pesetas kilo.

Al por mayor se rebajan los precios.

NO CONFUNDIRSE:
CARNICERIA DE LA RINCONADA
ANGEL MAYORAL

Talleres Gráficos
Fco. Roman
Medina del Campo

Fábrica de Sellos de Caucho
Fábrica de Bolsas de Papel

Archivo Municipal Medina del Campo

1923 BARCELONA 1923
Concurso Hispano-Americano
EXPOSICIÓN UNIVERSAL
GRÁFICO-DESCRIPTIVA DE TODAS LAS
Industrias : Comercio : Artes : Oficios y Profesiones del Mundo entero

Será este CONCURSO-EXPOSICIÓN uno de los más interesantes Certámenes del presente siglo. Los derechos de inscripción son muy módicos y los gastos de instalación serán totalmente gratuítos. El Comercio, la Industria y los Profesionales de toda España, al inscribirse, tienen asegurada una doble recompensa apropiada a sus merecimientos.

Inscríbase V. hoy mismo o pida detalles a la
Oficina Internacional de Concursos y Exposiciones
Apartado 378 c. 7. - BARCELONA

toriza la instalación de un motor de gasolina, en la finca de su propiedad sita en la Ronda de las Carmelitas.

Don Felix Reguero Giralda desea derribar y volver a levantar una pared y ensanchar unos huecos en su casa sita en la calle de Rafael Giraldo, esquina a la de Artillería; le fué concedido el permiso.

También se autoriza a don Francisco García la apertura de una puerta accesoria y reducir la que ahora tiene en su casa, en la parte que da a la plazuela del Carmen.

En la sección de ruegos el señor Martín dice se debe telegrafiar al gobierno dándole la enhorabuena por la liberación de los prisioneros y a los demás que han contribuido al rescate así como encomendarle el que vea de implantar el protectorado civil en la zona de Marruecos.

El señor Iñigo dice se adicione el que se exijan las responsabilidades a los culpables del desastre.

El señor Velasco Diez protesta contra los catalanistas separatistas por el mensaje que estos han dirigido al Raisuni en el que insultan a España y en especial a Castilla.

Dice se haga al Gobierno la protesta y se publique en el A B C.

El señor Iñigo une otra protesta por la pérdida de ciento cuarenta y tantas toneladas de trigo debido a las malas condiciones en que han tenido el adquirido por el Estado.

COMENTARIOS

No dirán en ningún lado que nuestros ediles no son consecuentes en su palabra.

En las votaciones han coincidido. Los tres tenientes de alcalde han sido elegidos por ocho votos de los liberales y en contra de dos papeletas en blanco de los que se llaman independientes.

En la primera votación se votaron así mismos, en la segunda hicieron igual y en la tercera, como consecuentes que son, hicieron igual el primero, segundo y tercer tenientes de alcalde.

Los independientes siguen pensando en blanco.

¿Quiere usted más consecuencia?

En lo que no son tan consecuentes es en la asistencia a las sesiones. Hay concejal que no acude mas que cuando hay votaciones o pasteles.

Después dicen que van sin miras particulares. ¿No será que los que se han votado así mismos sea por tener una luz a la puerta, que no les cueste nada? No me atrevo a pensarlo porque todos tienen capital.

Una rectificación que me honro hace a los comentarios de la sesión anterior: Don Mariano Reguero Rodríguez ha dejado de ser abastecedor del Hospital general de Simón Ruiz. ¿Se han fijado? Ha dejado de abastecer al Hospital.

¿Y saben por qué lo ha dejado? Porque le molesta el que se le censure en SARABRIA.

A don Federico Velasco Diez no le molesta nada y por eso es teniente de alcalde y médico del Hospital.

Le di palabra al señor Reguero de que rectificaría y lo hago así.

Al paso a qne va el alcalde no queda ni tinteros; en pocos dias ha usado bien la escoba.

Primero se ha echado él del hospital, ha despedido a su tio el chopalero, está cambiando serenos; al cabo le ha hecho soldado; a los que echó el señor Gil Perrin les ha metido él, en fin, que si sigue así no queda títere con cabeza.

Sobre todo regeneración.

Pidieron penas hasta para el gato. Que se castigue a los culpables del desastre de Marruecos; que se castigue a los catalanistas separatistas; que se castigue a los que adquirieron y no conservaron el trigo del Estado.

Sólo les faltó el decir que se castigue a los culpables del desastre municipal de Medina del Campo y a los que han metido en las listas de beneficencia a personas que no son pobres, pero esto no se pide porque muchos de los capitulares serían culpables.

Así que quedamos en que aquí se ha hecho muy mal y protestamos de lo que hacen los demás.

Seguimos sin que vaya nadie a las sesiones y desde la primera que se celebre habrá menos concejales que acudan porque no hay votaciones para cargos.

JESÚS ROMÁN PÉREZ.

EL MODELO PARISIÉN
SASTRERÍA
DE
ISIDRO GARCIA
PLAZA MAYOR
Entrada por la Calle de la Plata, número 1, principal
MEDINA DEL CAMPO

Boinas Bilbaínas
de una de las mejores marcas, a precios más baratos que nadie.
Depósito: Plazuela de la Cruz, 2, Angel Delgado, Medina del Campo

LOS POLITICOS

Se acercan las elecciones de diputados a Cortes.

Pronto empezarán los señores políticos de Madrid a visitar los distritos electorales y recordar cuanto estiman y cuanto aprecian a los electores y cuanto se interesan por estos y por los pueblos.

Y luego...

PASATIEMPOS

CHARADA

Tres señores con sus tres *todos* llegaron a un mesón donde encontraron a otros tres que bajaron de la *dos una* de una diligencia y habiéndose juntado para comer los seis, cada cual propuso lo que mejor le pareció, hasta que uno dijo: *primera* lo mejor es *primera-tercera* y como todos se mostraron conformes eso comieron y se chuparon los dedos.

Solución en el número próximo.

Solución al pasatiempo anterior:
ENMASCARADO.

LOS NIÑOS

Un niño no debe comer a la mesa con y como sus padres hasta que tenga cinco años.

Ver a un niño comer de todo como una persona mayor no es admirable; es estúpido.

REFRANES CHINOS

El escrito habla cuando el hombre calla.

La peor rueda del carro es la que chilla.

A gran barco, gran viaje.

Nuevo rey, nueva ley.

Más vale casa pequeña nuestra que casa grande ajena.

VENTA DE UNA CASA EN LA calle de Arrabal de Avila número 8. Su dueño informará en la misma.

SE VENDE UNA MAQUINA DE hacer cerveza con acorchadora sin estrenar. Informes en esta administración.

DEPOSITO DE ARBOLES FRUTALES y de adorno, rosales injertos de los mejores viveros de Aragón. Huerta del juego de pelota viejo. Representante en Medina, Manuel del Río, conserje del Ayuntamiento.

VENTA.—SE VENDE UNA CASA en el casco de esta villa, sita en la plazuela del Sol y calle de Artillería, para tratar con su dueño Jerónimo Molina, calle de Valladolid 6, almacén de frutas.

SE VENDEN CAJONES VACIOS de todos los tamaños. Farmacia del Hijo de Pino y Polo, Nava del Rey.

DAVERIO Y C.ª
Ingenieros Constructores
ZURICH (Suiza)
Paris 1900 y Turín 1911 (Fuera de concurso.—Miembro del Jurado). Marsella 1908 y San Petersburgo 1909 (Las más altas recompensas).
Instalación y transformación de Fábricas de Harinas por cilindros y planchsiter
Molturación compleamente automática
SILOS PARA TRIGOS :: Aparatos de todas clases para la moderna embarcación de harinas :: PANADERIAS (construcción solidísima, rendimientos superiores) :: FABRICAS DE SEMOLAS :: Nuevos modelos patentados de molinos de cilindros, planchsiters, sasores, etc., etc.
La mayor parte de las fábricas de harinas instaladas en España son del sistema
"DAVERIO"
Para precios de máquinas, presupuestos de instalación y detalles, dirigirse a la
SUCURSAL EN MADRID: CALLE DE SEVILLA, NÚM. 5

SARABRIA
Semanario de intereses agrícolas, industriales, comerciales y políticos
Director-Administrador: JESUS ROMAN PÉREZ
Arrabal de Salamanca, 2.—Medina del Campo

PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN MEDINA. Tres meses, 2 pts.—Seis meses, 3,50 pts.—Un año, 6 pts.
FUERA. . . . Tres meses, 2,50 pts.—Seis meses, 4 pts.—Un año, 7 pts.

Archivo Municipal Medina del Campo

INTERESES AGRARIOS

VULGARIZACIONES. EL EMPLEO DE LOS ABONOS

De un excelente estudio de don Felipe Moreno entresacamos estos interesantes datos.

Es sabido que la planta necesita para su crecimiento, desarrollo y fractificación, dos clases de alimentos: unos orgánicos, minerales los otros; forman los primeros el oxígeno, carbono, hidrógeno y nitrógeno Todos, menos el último, son absorvidos de la atmósfera por las hojas y de la tierra por las raices. El nitrógeno abunda en la atmósfera de donde le absorven solamente las leguminosas, pero escasea en la tierra por lo que es preciso que lo suministre a las plantas la mano del hombre.

Los elementos minerales abundan en la Naturaleza, pero hay tres que también escasean en los terrenos, la cal, elemento indispensable a las plantas, la potasa, que en combinación con la cal produce las partes leñosas y resistentes, y el ácido fosfórico que entra a formar parte de todos los órganos pero principalmente de las flores y los frutos hasta el punto de que sin él no se verificaría la fructificación,

De estos hechos, hoy bien conocidos, algo debieron sospechar nuestros mayores pues desde tiempo inmemorial se viene usando el abono natural o sea el estiércol; pero ¿el estiércol es suficiente para que la tierra produzca buenas cosechas? ¿Constituye para la tierra un alimento completo? No, y voy a demostrarlo.

El estiércol está formado principalmente por las deyecciones del ganado o sea por los desperdicios no asimilables por el organismo animal que necesita para su sostenimiento y vida una gran parte de las substancias contenidas en las semillas, pajas y forrajes que le sirvieron de alimento. Por consecuencia, *el estiércol no puede devolver a la tierra los elementos nutritivos que esta dió a las cosechas* y consiguientemente la tierra se esquilma, pierde poco a poco su primitiva fertilidad y termina por ser estéril.

Otro inconveniente presenta dicho abono y es que no puede servir de alimento a las plantas sino después de fermentar, de descomponerse, de pasar al estado mineral y esta transformación es muy lenta, particularmente en las tierras húmedas, poco aireadas y faltas de cal. No se debe llevar directamente el estiércol desde los establos a las plantas porque como necesariamente tiene que fermentar y esa fermentación produce mucho nitrógeno, este se marcha a la atmósfera en vez de servir de alimento; además se producen muchos microbios que son hostiles a las plantas y, a veces, causa de la muerte de las mismas. Para remediar esto basta tener los estercoleros tapados con tierra el tiempo necesario para que se verifique la transformación mineral completa.

(*Continuará*)

NOTICIAS DE BARCELONA

La semana pasada en el mercado de la ciudad condal no se registraron apenas operaciones de trigo, desenvolviéndose este negocio en medio de la mayor indiferencia, continuando su marcha encalmada e indecisa, existiendo el ambiente poco favorable de esperar reacción en los precios de este cereal. Los fabricantes de harinas parece ser no se encuentran muy animados a comprar grandes cantidades de trigos y si solamente las más precisas para cubrir las necesidades del momento. Unicamente existe el interés del resultado que pueda traer el Real Decreto de Fomento creando la Junta Central de Abastos, y mientras no se conozca el detalle, viene a originar la consiguiente expectación, máxime cuando aquellos fabricantes desconfían de que los precios puedan experimentar alza alguna.

"LA PARUCA"

FABRICA DE HARINAS POR CILINDROS EN **POZALDEZ**

Molino de piedra maquilero para trigo y piensos

Se muele a toda hora que vaya el cliente con todo esmero y economía.

Apartado de Correos núm. 12 :: MEDINA DEL CAMPO

MERCADOS

MEDINA DEL CAMPO

CEREALES

Trigo	fanega,	94 lbs. a rls.	— 73
Cebada....	id.	70 lbs. a rls.	— 38
Centeno...	id.	90 lbs. a rls.	— 50
Algarrobas.	id.	94 lbs. a rls.	— 65

Tendencia del mercado, sostenida.
Tiempo bueno.
Estados de los campos, bueno.

HARINAS

Harina extra	100 kls.	a pts.	54 55
„ de 1.ª	100 „	a „	52 53
„ de 2.ª	100 „	a „	— 52
Tercerilla	100 „	a „	— —
Salvados	100 „	a „	— —

Datos suministrados por "La Paruca" fábrica de Harinas, Pozaldez-Medina.

OTROS ARTICULOS

Aceite Sierra, arroba a rls. 92 1|2.
„ andaluz, a 91.
Jabón blanco de 1.ª a 70.
Pinta castaño de 1.ª a 48.
Sal gruesa a 33.

ARÉVALO

CEREALES

Trigo	fanega,	94 lbs. a rls.	73 75
Cebada....	id.	— lbs. a rls.	36 38
Centeno...	id.	— lbs. a rls.	48 50
Algarrobas.	fanega,	— lbs. a rls.	69 70
Cebadilla ..	id.	— lbs. a rls.	— 44
Habas.....	id.	— lbs. a rls.	68 70
Avena	id.	— lbs. a rls.	26 27
Guisantes..	arroba,	— lbs. a rls.	61 62

Patatas a 6 reales arroba.

HARINAS CON ENVASES

Harina de 1.ª extra	100 kls.	a pts	— 56
„ integral ..	100 „	a „	— 55
„ 3.ª	100 „	a „	— 36
Comidilla 4.ª....	100 „	a „	— 28
Salvados hoja....	100 „	a „	— 24
Salvadillo	100 „	a „	— 23
Arenilla.....	100 „	a „	— 24

LANAS

Lana sucia	arroba,	pesetas	— 15
Limpia merina...	„	„	— 25

Tendencia del mercado, en alza.
Tiempo seco hielos
Estado de los campos, bueno.
El mercado muy concurrido.
Datos suministrados por don Félix Fernández Frontela, administrador de Loterías, comisiones y representaciones.

OLMEDO

CEREALES

Trigo	fanega,	94 lbs. a rls.	— 73
Cebada....	id.	70 lbs. a rls.	— 38
Centeno...	id.	90 lbs. a rls.	— 50
Algarrobas.	id.	94 lbs. a rls.	— 64

HARINAS

Harina de 1.ª ...	100 kls.	a pts.	— 57
„ 2.ª	100 „	a „	— 55
„ 3.ª	100 „	a „	— 53
Comidilla	100 „	a „	— 22
Salvados panadero	100 „	a „	— 22
Tercerilla.....	100 „	a „	— 34
Hoja	100 „	a „	— 24

Tendencia del mercado, indecisa.
Tiempo bueno.
Estado de los campos, bueno.
Datos suministrados por don Jorge García. Fábrica de harinas, La Isabelita

Imp. F. Román, Medina del Campo

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social, completamente desembolsado, 12.000.000 de pesetas efectivos

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios :: Seguros sobre la vida :: Seguros de valores
Seguros contra accidentes :: Seguros marítimos

Oficinas en Valladolid: Claudio Moyano, núm. 2, pral.

Agente en Medina del Campo: DON FERMÍN VEGA

FOLLETIN DE "SARABRIA" (9)

Apuntes de la Historia de Medina

(INÉDITOS)

POR EL MÉDICO TITULAR DE ESTA VILLA

ANTONIO GODÍNEZ DE PAZ

ANOTADOS POR

UN MEDINENSE

fectas operaciones con la mayor perfección y viveza, circunstancia precisa para la adquisición de las ciencias y delicado ejercicio de las demás artes en fuerza de la cual salieron tan primorosos los medinenses, que haciéndose visibles en todas partes del terreno globo, quedaron pocas en él en donde no tuvieren con los mayores empleos y superiores ocupaciones las mayores estimaciones y alabanzas.

Salieron pues de Medina, consumadísimos teólogos, perfectísimos canonistas, aventajadísimos jurisconsultos, delicadísimos médicos y profundísimos filósofos, en cuyas facultades escribieron muchos y apreciabilísimos libros; y como a las ciencias se siguen los honores ha tenido Medina once obispos y arzobispos, muchos inquisidores, prebendados, canónigos y dignidades de varias catedrales, catedráticos en las mayores Universidades del Reino, colegiales mayores y predicadores excelentes, apostólicos misioneros, prelados y superiores de muchas religiones, confesores de reyes, maestros y ayos de príncipes, privados de los monarcas, consejeros, embajadores, alcaldes de Corte, presidentes, oidores, fiscales, chancilleres, intendentes, corregidores y otros superiores empleos, dignos cuanto debidos a la literatura, virtud, valor y nobleza de los medinenses; de forma que creo no hay que ser ni apetecer en el mundo, que tengan que apetecer ni ser los hijos de Medina.

Aun la misma naturaleza ha concurrido a ilustrar, ennoblecer y adornar sus naturales con otros dones y gracias, que les ha franqueado de su insondable archivo acaso consecuencias de aquel apacible, sereno temperamento en que nacieron y fueron criados y educados y mantenidos, pues hubo famosos poetas que con sus rítmicas consonancias pasmaban cuanto deleitaban los sentidos de cuantos los oían. Hubo hombres y aun familias de falicísima memoria, de forma que oida por ellos una larga oración o panegírico, volvian sin falta letra ni concepto a referirla con admiración de sus oyentes. Hubo tambien hombres tan fuertes y membrudos que despedazaban entre sus manos el robusto acero, cual si fuera blanda cera, convocando y rindiendo en la lucha de sus fornidos brazos a cuantos exprofeso vinieron a probar con ellos sus alientos. ¡Que diestros unos en la esgrima y manejo de las armas todas: otros en picar con todo primor el más brioso y enardecido caballo: otros en dejar rendido a sus pies, ya con el rejón y con la lanza al más furioso y embravecido toro. Otros en delicadas y primorosas manufacturas, y todos tan industriosos y hábiles que en todos los ejercicios a que se dedicaron, adquirieron las mayores ventajas, sin ceder a los más peritos artífices. Ultimamente, de donde resulta más gloria, mayor lustre, más fama, mayor esplendor y más apreciable condecoración a Medina, mirada con los ojos del desengaño, es aquello mismo que a otra vista aparece lastimoso. Las ruinas que se advierten en ella, son testigos y públicos monumentos de la mayor honra, de la mayor escepción, de la mayor antigüedad y de los muchos trabajos que ha sufrido su constancia combatida de los enemigos comunes de la Monarquía que siempre pusieron sus atenciones y esfuerzos en rendir a esta leal cuanto ilustre y numerosa villa. Verdad es que hay hoy pueblos en la España lucidamente brillantes y adornados de suntuosos edificios y habitados de hombres y señores de la mayor excepción y carácter; pero pregunto ¿es acaso mayor la gloria de ser que la de haber sido? ¿Obscurece o envilece, acaso, la actual posesión a la posesión anticuada, siempre estimable y solicitada con las mayores veras como fundamento de aquella? ¿No han sido siempre las canas, el respeto, veneración, honra y mérito de los hombres y de los pueblos?

No se vé en los militares trofeos ser lo envejecido más apreciable y el timbre más glorioso de sus dueños?

Archivo Municipal Medina del Campo